ACTA DE COMISIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los veintiún días del mes de abril de 2023, se reúne la Comisión de Preadjudicación creada por Resolución Nº 16/2023 de la Secretaría de Superintendencia y Administración, con el objeto de analizar el requerimiento efectuado por la Auditoría Interna en su Informe N° 215/2023 obrante a fs. 338 en el marco de la Licitación Pública Nº 01/23 que tramita por el expediente Nº 53.071/23 caratulado "Patrimonio y Suministros s/ Adquisición de hojas, cartulinas y etiquetas año 2023".

Para el análisis de la situación planteada se reúnen los miembros designados para integrar la Comisión de Preadjudicación, los agentes judiciales: Vanina Arrieta, Cristian Iñigo y Javier Rojas en carácter de miembros titulares.

II - ANÁLISIS TÉCNICO

Por medio de la presente se procede a analizar la preadjudicación del Renglón N° 5 *"Cartulinas de color GRIS de 240 grs/m² de 28 x 38 cm."*

La Comisión no advirtió que la firma "Grupo Karukinka SRL" informa que sólo tiene disponibilidad inmediata de quinientas (500) unidades de cartulina de color GRIS, siendo que el organismo licitante requiere la cantidad de dos mil (2000) unidades.

Se observa que para este renglón se presentó una sola cotización correspondiente a la firma "Grupo Karukinka SRL" demostrando la dificultad en el mercado para conseguir este tipo y color de cartulina.

Tratándose de la adjudicación parcial del renglón N° 05, la norma requiere la previa conformidad del oferente, que en opinión de esta Comisión la conformidad se encuentra tácita al proponer para este renglón y dejar aclarado que sólo cuenta con "la cantidad de quinientas (500) cartulinas de color GRIS" para el requerimiento solicitado de dos mil (2000) unidades por parte del organismo.

Por lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicación incorpora al análisis técnico del Acta de Comisión de fecha 19 de abril de 2023 a fs. 332/333 que ante la dificultad de conseguir la cantidad de un mil quinientas unidades (1500) restantes de cartulinas de color gris recomienda preadjudicar parcialmente el renglón N° 05 por la cantidad de quinientas (500) unidades de *"Cartulinas de color GRIS de 240 grs/m² de 28 x 38 cm."*.

IV – CONCLUSIONES

Como consecuencia del análisis técnico planteado, esta Comisión de Preadjudicación rectifica la cantidad y monto a preadjudicar del renglón N° 05 *"Cartulinas de color GRIS de 240 grs/m² de 28 x 38 cm."*.

Por lo expuesto, esta Comisión de Preadjudicación rectifica las conclusiones del Acta de Comisión de fecha 19 de Abril de 2023 recomendando preadjudicar los **renglones N° 01 y 02** a

Iñigo Cristian
Área Suministros
Superior Tribunal de Justicia

Arrieta Vanina
Área Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

la firma **"Imcom TDF SAS"** por la suma total de pesos doce millones ochocientos sesenta y un mil **($ 12.861.000,00),** los **renglones N° 03, 05 y 07** a la firma **"Grupo Karukinka S.R.L."** por la suma de pesos ochocientos noventa y cinco mil doscientos **($ 895.200,00)** y los **renglones N° 04, 06 y 08** a la firma **"Librería Rayuela de Alonso Leandro Jorge"** por la suma de pesos ochocientos noventa mil **($ 890.000,00),** por ser las ofertas más conveniente para este Poder Judicial en base a los criterios técnicos y económicos analizados, que cumplen con los requisitos solicitados en los pliegos respectivos.

Considerando la presente como complementaria del acta publicada con fecha 19 de Abril de 2023.

No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los integrantes de la Comisión.

Iñigo Cristian
Área Suministros
Superior Tribunal de Justicia

Arrieta Vanina
Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia

Rojas A. Javier
Auxiliar Area Contrataciones
Superior Tribunal de Justicia